

21 SET. 2012

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000579

Callao, 17 SEP 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 348-2012-GRC/GA-ORH de fecha 05 de Setiembre del 2012, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, el Memorando N° 663-2012-GRC-GRDNYDC de fecha 03 de Setiembre del 2012, emitido por la Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;


Que, mediante documentos de visto se pone en conocimiento que el Comandante A. P. (r) Carlos Alberto Sánchez Murrugarra, Gerente Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil, hará uso de su descanso físico vacacional desde el 10 al 24 de Setiembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones de Gerente de la Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil al Abog. Jorge Fernando Villarreal Ruiz, Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones (e), mientras dure la ausencia;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales- Ley N° 27867;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones de Gerente Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil al Abog. Jorge Fernando Villarreal Ruiz, desde el 10 al 24 de Setiembre, con efecto anticipado al día 10 de Setiembre del 2012.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ASOCL. DIOFEMENDEZ ARANDA ROSOLA
SECRETARÍA DE ASESORIA LEGAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DF. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE